Sección: AUTOMOVILES

DETALLE DE FLOTA (Cont.) Forma Parte de la Póliza: 0501159148

Asegurado: HONORABLE CAMARA DE SENADORES

DETALLE DE COBERTURAS (Cont.)

R.C. Les. o mte. 1 Pers. :	Gs	**30 000 000 -	Cantidad de Ocupantes :		**2 -
R.C. Les. o mte. + de 1 Pers. :	Gs	**60 000 000 -	O.V.P. Gtos. Médicos. :	Gs	**15 000 000 -
R.C. Daños a cosas:	Gs	**15 000 000 -	O.V.P. Muerte o Invalidez :	Gs	**25 000 000 -
Deducible : No corresponde -			Bonificación : No Tiene -		
Deduc.Casco : No corresponde -			AXA: Corresponde		
Destinado a: Uso De La Institucion					

Carta Verde: Por 365 dias Cob. en el Exterior: No Corresponde Sist. Seg: Ninguno

Item: 003 al 004

La cobertura de la póliza se regirá conforme a la Carta de Invitación y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en la misma. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentosde cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en la Carta de Invitación.
COBERTURA DE ACCESORIOS: Se hace constar que el límite de indemnización por daños a los accesorios es del 10% (Diez por ciento), de la suma asegurada para cada vehículo (según se detalla en las Condiciones Particulares de la presente póliza).

Asunción, 12 de Noviembre de 2019

Miguel Larreinegabe B.
Gerente General.

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

Estrella 851 Ruc: 8000276

Escaneado con CamScanner